

**Prospección Arqueológica para la línea de flujo de 6" del Pozo Sabanero 6.
Bloque Sabanero, Municipio de Puerto Gaitán. Departamento del Meta.**

Informe Final

Autorización de Intervención Arqueológica 5099



CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE LTDA.

Informe presentado por

Alejandro Bernal, Investigador Principal
Antropólogo, Universidad de los Andes
Magister en Historia, Universidad Nacional de Colombia
Candidato a Doctor en Arqueología, Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires.

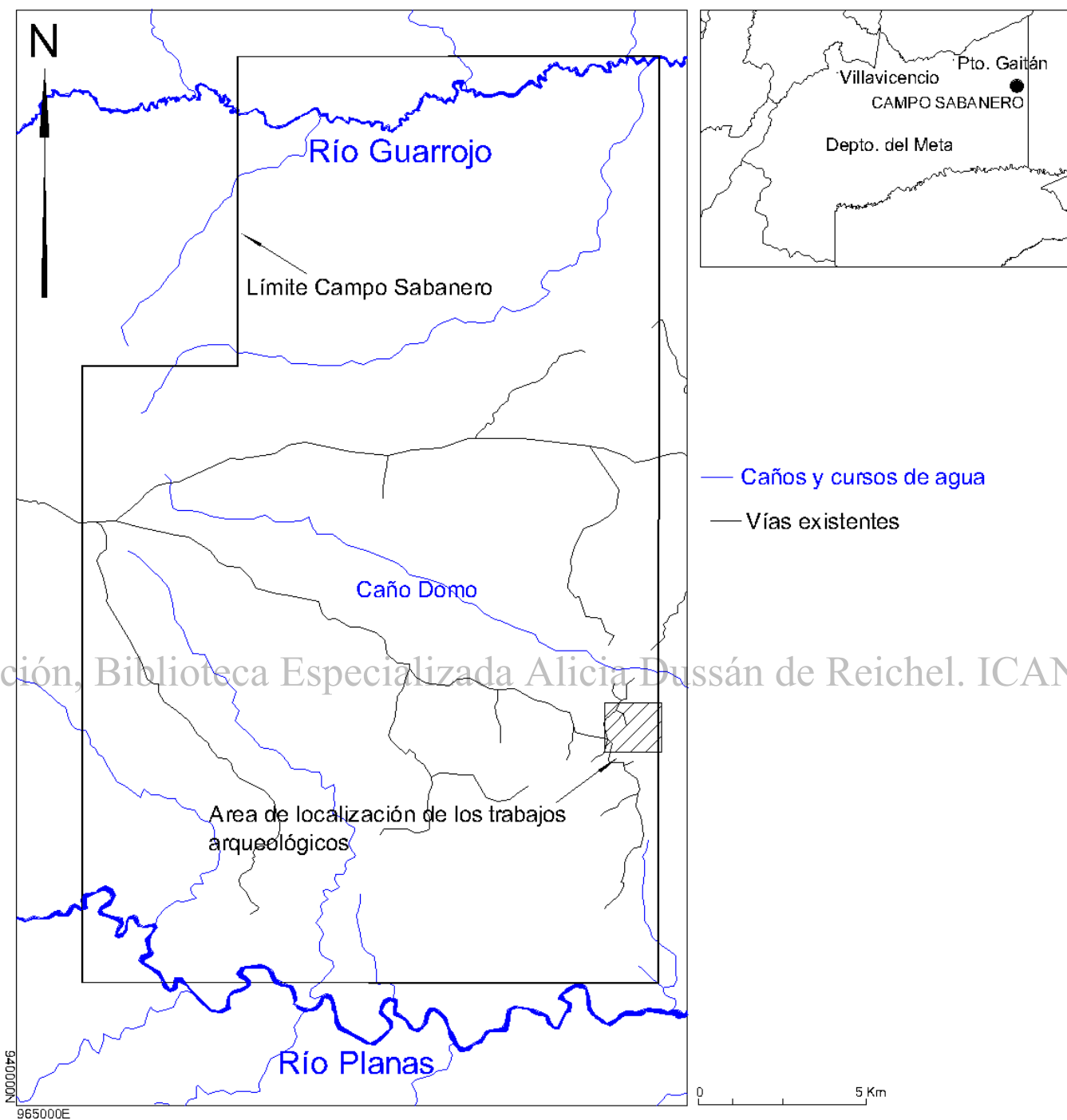
BOGOTÁ, SEPTIEMBRE 20 DE 2015

1. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

Descripción del proyecto: Este proyecto se ajustó a los programas de arqueología preventiva para el desarrollo de la explotación y transporte de hidrocarburos siguiendo lo estipulado en el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008; y el artículo 57, numeral 2, del Decreto 763 de 2009. Se trató de una prospección arqueológica lineal cuya finalidad fue la generación de un Plan de Manejo Arqueológico (PMA) para los eventuales bienes patrimoniales que se pudiesen poner en riesgo en la implementación de las obras civiles durante la construcción de la Línea de flujo de 6" entre el pozo Sabanero 6 y la línea de flujo del pozo Sabanero 3. En lo respectivo al trabajo de campo y a la intervención directa sobre el patrimonio arqueológico, se realizó una prospección arqueológica dentro del corredor de 850m de largo por 30 de ancho donde se instalará la línea de flujo. El área de los trabajos arqueológicos se localizó al sur del Caño Domo, que es tributario del Río Planas en su ribera norte, y está dentro del Bloque Sabanero, ubicado en el municipio de Puerto Gaitán, en el departamento del Meta. El sistema de coordenadas y los mapas de ubicación geográfica del área a prospectar se pueden apreciar en la Tabla 1 y el Mapa 1 .

Tabla 1. Sistema de coordenadas de la Línea de Flujo del Pozo Sabanero 6 (Magna Sirgas origen Bogotá)

COORDENADAS MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE	
ESTE	NORTE
983592	946187
983539	946213
983436	946262
983370	946298
983300	946328
983283	946332
983247	946332
983230	946330
983210	946336
983192	946337
983153	946339
983084	946341
982993	946347
982968	946346
982951	946353
982914	946395
982874	946451
982845	946497



Mapa 1. Ubicación geográfica

Temas y problemáticas a abordar: El esfuerzo investigativo del presente proyecto de prospección de la línea de flujo del Pozo Sabanero 6, ubicada en el Bloque Sabanero, se encamina a entender las variables que explican los grados de potencialidad arqueológica del sector, y a poder valorar científica y académicamente el eventual patrimonio arqueológico que se pueda localizar en el área de influencia directa del proyecto en términos de su contribución a la solución de los problemas y vacíos de la investigación arqueológica en la región de la Orinoquía, y en particular del sector geográfico de las altillanuras al oriente del río Meta. Algunos de los temas, vacíos y tendencias de la investigación arqueológica de la región los señalamos en el apartado de antecedentes. Esto quiere decir, que el eventual conjunto de todos los materiales arqueológicos que se puedan hallar, indistintamente de su materialidad o cronología deben ser analizados y ubicados espacial y temporalmente, y de esta forma proponer un plan de manejo para su eventual recuperación, salvaguarda y conocimiento.

Consideramos que se trató de un proyecto de Arqueología Preventiva y esto tiene dos consecuencias a la hora de plantear problemáticas de investigación para abordar. En primer lugar, el área para muestrear no es escogida ni delimitada en términos de su relación con preguntas de investigación específicas y que han sido extraídas de intereses teóricos y epistemológicos concretos. Se trató de un área delimitada por consideraciones diferentes a los académicos y seleccionada con criterios ajenos a los intereses de la investigación arqueológica. De esta manera, resulta inviable metodológicamente tratar de resolver un problema de investigación cuando no se tiene control sobre el tamaño y escogencia del espacio donde se realizaran los muestreos. Segundo, al privilegiar una pregunta de investigación o un conjunto de problemas específicos, se corre el riesgo de no tener en cuenta un grupo de materiales o una temporalidad particular, dado que estos no estarían en función de responder a los interrogantes del investigador. Por tanto, se corre el riesgo de perder algún tipo de bienes integrantes del patrimonio arqueológico por no haberlos tenido en cuenta como partes importantes para resolver alguna inquietud investigativa.

Nuestra propuesta en este caso es que los programas de Arqueología Preventiva deben estar en capacidad de abordar de una forma rigurosa y detallada la totalidad de las posibles evidencias que se encuentren en el área de influencia directa que tienen las futuras obras civiles sobre los suelos y las matrices sedimentarias y estratigráficas en donde se pueden encontrar todos los elementos que integran el patrimonio arqueológico. La habilidad del investigador consiste en poder otorgarle la debida importancia arqueológica a cada uno de los eventuales elementos encontrados y de esta forma darle la fortaleza y viabilidad necesaria al PMA que se propone.

2 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

La organización de la información arqueológica y etnohistórica de los llanos puede abordarse desde un punto de vista geográfico, en donde un conjunto de variables físicas del ambiente como la geomorfología, la calidad de los suelos, la capacidad de drenaje del terreno y la cobertura vegetal tienen una importante influencia en la forma como se ha ocupado y aprovechado la Orinoquía. A su vez, la distribución espacial de dichas variables dentro de las sabanas y bosques que caracterizan a los paisajes “llaneros” sirve de guía para explicar las diferencias humanas que se han dado en toda la región.

Siguiendo esta idea encontramos las siguientes diferencias regionales: el Alto Orinoco y las Guayanas, región en donde la presencia de restos geológicos del antiguo “Escudo Guayanés” proporcionan elementos de relieve que contrastan con las planicies del resto de la cuenca. Además, es un espacio muy húmedo en donde la prolongación de la selva amazónica está interrumpida solo por algunos parches pequeños de sabanas. Estas comienzan a aparecer paulatinamente en las márgenes izquierda y derecha del Orinoco en su curso medio luego de la desembocadura del río Meta. Esta es la región en donde conforme se toma distancia de los grandes ríos y de los cinturones boscosos que los rodean comienzan a aparecer las grandes sabanas. Algunas de éstas como es el caso de las sabanas del oriente de Casanare y Arauca tienen poco drenaje y la presencia de desbordes y esteros es mayor que la de los llanos del oriente del Meta o el Occidente de Vichada en donde la presencia de la “altillanura” marca contrastes microespaciales entre áreas planas y colinas. Por último se tiene el piedemonte llanero, en donde la presencia del macizo andino tiene efectos en la retención de humedad al occidente y por tanto de una mayor presencia de bosques; en la inclinación del terreno, lo que en últimas hace que se tengan suelos mejor drenados; y dado que los ríos que nacen en los páramos andinos arrastran muchos sedimentos desde la cordillera, los suelos del piedemonte llanero presentan mejores condiciones de fertilidad que los del resto de las llanuras localizadas al oriente. Si se piensa a nivel microrregional, también existen diferencias relativas de fertilidad y calidad de los suelos entre áreas boscosas y de sabana abierta. Todas estas características cobran una enorme importancia como criterio de organización de la información arqueológica e histórica disponible, además de poder establecer el potencial arqueológico de la región donde se ubica el Área de Explotación

El Bloque Sabanero se ubica en un sector llanero caracterizado por ser un área de grandes extensiones de sabanas abiertas y altillanuras que se interrumpen con las franjas de bosque de galería o “matas de monte” que circundan a los cursos de agua (caños) que fluyen hacia el curso medio del Meta, y nutren las cuencas altas de los ríos Tomo, Tuparro y Vichada. Está delimitada por el río Manacacías en el occidente, el río Meta al norte y las “selvas del Vichada”. Son los llanos de “*abajo*” en toda su magnitud,

y hace parte de lo que en la nomenclatura espacial del período colonial se conocía como “*Llanos al sur del Meta*”. Esta región de los llanos colombianos fue inicialmente explorada de forma marginal por grupos de conquistadores españoles que salieron desde la costa venezolana, y remontando el bajo y medio Orinoco incursionaron luego en el río Meta. Posteriormente, las entradas de tropas españolas se hicieron desde el norte al mando de jefes alemanes asociados a la casa comercial Welser. Estas expediciones atravesaron el territorio de norte a sur pasando por los llanos de Apure en Venezuela y los de Casanare y sur del Meta en Colombia. Por último, una vez se conquistó el altiplano cundiboyacense y se fundaron algunas de las principales ciudades, otras expediciones de reconocimiento de los llanos fueron organizadas en la cordillera de los Andes y recorrieron principalmente el piedemonte llanero y los llanos de San Juan. Tal vez la expedición española que más se aproximó al territorio donde se localiza el área del Bloque Sabanero fue la de Antonio de Berrío a finales del siglo XVI (Romero y Romero 1989, Raush 1994, Useche 1987).

Algunos autores han establecido que durante la segunda mitad del siglo XVI mediante la fundación de las poblaciones de Santiago de las Atalayas en los llanos de Casanare, y San Juan de los Llanos y San Martín en los llanos al sur del alto río Meta, se instauró la frontera colonial en las sabanas tropicales al oriente de los Andes de la Nueva Granada. De las dos poblaciones sureñas solo San Martín lograría sobrevivir, y durante el resto del período colonial el núcleo de presencia española en la región se circunscribió a Santiago de las Atalayas y las misiones Jesuítas en los llanos de Casanare (Romero y Romero 1989, Raush 1994). Las riveras altas del Orinoco y sus afluentes de la margen izquierda como el Vichada y Tomo solo fueron explorados tardíamente para incorporarlas al dominio colonial en el contexto de la expansión de los jesuitas sobre el Orinoco a comienzos del siglo XVIII (Useche 1987). En general, la región de altillanuras o “*serranía*” donde se localiza el Bloque Sabanero se localizó en las márgenes de un espacio socio-político colonial, y fue relativamente ajeno a un control efectivo por parte del poder colonial español.

Desde luego, esto no quiere decir que la presencia española y europea, en el norte de Suramérica entre los siglos XVI y XIX no tuviera una fuerte influencia en el desequilibrio de las relaciones interétnicas de los grupos llaneros al oriente del Río Meta, en las cuencas del Vichada y el Tomo, y en la región de *Barraguan* en las riberas del Orinoco, todas ubicadas como zonas marginales del dominio español. Dentro de los efectos que tuvo en la región de interés la presencia de los “*blancos*” en zonas vecinas se han destacado las guerras intertribales desencadenadas por el comercio esclavista de potencias enemigas de España como Portugal y Holanda, y dentro de las cuales los guahibos y los mal llamados “*indios caribes*” jugaron un papel importante. Los europeos entregaban pólvora, licor, armas de fuego y hierro y otras mercancías a cambio de esclavos indios que se capturaban en las aldeas de Sálibas y Achaguas. Así mismo, como parte de pago se entregaban unas cuentas de conchas llamadas “*quiripas*” que si

bien tienen un origen prehispánico y servían como objetos que mediaban los intercambios, en la colonia se transformaron en una especie de moneda con la que se pagaban los indígenas capturados (Morey y Morey 1975). Esta actividad esclavista, de efectos duraderos y aún perceptibles en las sociedades indígenas actuales de las tierras bajas del norte de Suramérica, fue jalónada desde la Guyanas, el alto Orinoco y el Brasil (Useche 1987). Aun cuando la actividad misionera se circunscribió a las márgenes del Meta, la congregación de los indios en poblados de estilo español contribuyó a la propagación de enfermedades para las cuales los grupos indígenas de la región no tenían anticuerpos, lo que implicaría en últimas una dramática caída demográfica. Otra de las consecuencias de las reducciones misioneras que han resaltado los investigadores interesados en esta área fue la alteración de los territorios ancestrales que tenían los grupos en el siglo XVI. Así el espacio de los grupos de agricultores y horticultores en los bosques y las selvas de los grandes ríos como era el caso de los Achaguas, los Piapoco y los Sálibas fueron paulatinamente ocupados por grupos nómadas de las sabanas como los Guahibos (Morey 1972, Morey y Morey 1973, Raush 1994, Romero y Romero 1989).

Pasando al tema de las investigaciones arqueológicas, el espacio llanero entre los ríos Meta y Vichada ha sido catalogado como de bajo y muy bajo potencial arqueológico. Solo en muy pocas ocasiones se han reportado hallazgos arqueológicos, y éstos como se comentarán más adelante, se circunscriben a las riberas de los grandes ríos y las llanuras aluviales de desborde cercanas a estos, siguiendo por cierto el patrón general de hallazgos y potencial arqueológico de toda la Orinoquía. Un aspecto que debe considerarse para la catalogación del bajísimo potencial arqueológico de las sabanas y espacios alejados de los grandes ríos es que cerca de 120 informes de Arqueología Preventiva realizados en las áreas de influencia de los proyectos de hidrocarburos en el municipio de Puerto Gaitán reportan la ausencia total de materiales arqueológicos.

Dentro de éstos podemos mencionar, a manera de ejemplo, los realizados dentro del campo Quifa, ubicado al sur del Bloque Sabanero y con unas condiciones de suelo, relieve y ecología de sabanas y altillanuras idénticas. Un listado detenido de las áreas y obras que se prospectaron dentro de Quifa, así como los arqueólogos y arqueólogas que realizaron los trabajos, lo hemos expuesto en informes anteriores de prospecciones arqueológicas desarrolladas en los últimos meses (Bernal 2015d y 2015b) y de los cuales hemos extraído algunos aspectos importantes. En primera instancia, sin excepción alguna, en las áreas exploradas dentro del área de influencia de los proyectos de hidrocarburos en Quifa se reportó la ausencia total de material arqueológico de todos los períodos arqueológicos (prehispánico, colonial y moderno). Segundo, en líneas generales, buena parte de las investigaciones prospectivas se hicieron siguiendo modelos de muestreo que si bien buscan una distribución y espaciamiento homogéneo y sistemático entre unidades de muestreo, son realizados en áreas no seleccionadas por criterios arqueológicos o científicos. Hay que entender

que se trata de estudios de Arqueología Preventiva y que, por tanto, las áreas no son escogidas por los investigadores en función de sus preguntas. En este sentido es probable que aun manteniendo la idea de una baja potencialidad arqueológica general del área, si los muestreos se hicieran seleccionando sectores con un criterio más arqueológico (por ejemplo nichos ecológicos concretos como los bosques de galería o las áreas protegidas de las inundaciones periódicas) se pudiesen encontrar más sitios y hallazgos arqueológicos que nula existencia que reportan las prospecciones hechas en los terrenos de influencia directa de las obras.

En este sentido hacemos el llamado de atención a que las técnicas y metodologías escogidas por los investigadores y que son aprobadas por el ICANH, si bien están en función de tener que dar cuenta de un eventual patrimonio arqueológico que puede hipotéticamente estar dentro de los espacios a ser intervenidos por las obras, pueden ser totalmente inadecuadas para cumplir con las expectativas arqueológicas que se plantean en los proyectos. En especial, los informes consultados plantean el poder evaluar preguntas y temas de investigación que giran alrededor de los patrones de asentamiento para el período prehispánico. Al respecto, consideramos que es muy difícil poder evaluar un patrón de asentamiento de en la altillanura si no se tienen en cuenta que las áreas muestreadas en los proyectos de Arqueología Preventiva en Puerto Gaitán (y en general de toda la Orinoquía) se alejan demasiado del ideal teórico de tamaño de áreas y los criterios de escogencias de dichas áreas que se deben tener para evaluar un conjunto de variables sobre el problema del poblamiento de las sabanas tropicales.

Otro aspecto crítico de los informes de Arqueología Preventiva desarrollados en las áreas de explotación de hidrocarburos en Quifa es el uso de algunos de los cronistas del período colonial. En la inmensa mayoría de los casos, las temáticas a abordar están inscritas dentro de una cronología prehispánica en donde el uso de los cronistas coloniales, principalmente los jesuitas del siglo XVIII como los padres Gumilla y Rivero, está fundamentado en estos estudios de arqueología en los sectores de hidrocarburos por su aparente aporte de datos sobre los grupos humanos de la Orinoquía y sus formas de asentamiento y subsistencia, pero en ningún caso se hace una aproximación crítica a las fuentes “etnohistóricas” y esto repercute en que se pierdan de vista dos cuestiones fundamentales que se deben tener en cuenta. Uno, que la información de los jesuitas y otros cronistas contiene en discurso colonial sobre los grupos indígenas, que en general es muy tardía (siglos XVII y XVIII), y que fue recolectada en los llanos del Casanare, el piedemonte llanero y algunas áreas ribereñas del Río Meta, pero en ningún caso conocido hasta la fecha los misioneros estuvieron en la altillanura interior, ni estuvieron en contacto con los grupos que allí moraban. Dos, el contacto establecido con los indígenas que vivieron y aprovecharon las sabanas interfluviales y las grandes extensiones abiertas de gramíneas se hizo en presidios y en reducciones forzadas en las áreas de poblamiento español cercano a las misiones que se ubicaron en el

Casanare y el piedemonte, por tanto, la información es de poca utilidad para entender un patrón de residencia o de ocupación del espacio en épocas prehispánicas y para grupos y regiones que no tuvieron relación con los ignacianos del período colonial tardío.

No obstante y a pesar del bajo potencial arqueológico de los llanos al oriente del Río Meta, en algunos casos se ha reportado la existencia de materiales y estructuras arqueológicas. Tal es el caso de los estudios de Alvaro Baquero (citado en Mora 1989) sobre la cuenca alta y media del río Vichada en donde se registraron 14 sitios arqueológicos en donde se hallaron restos de líticos y cerámica que parecen estar contextualizados en espacios domésticos. No se describe la cronología de los materiales. Una característica de estos hallazgos es su ubicación en cercanías de los caños que drenan las sabanas. También en el departamento del Vichada los investigadores Soto y Castaño (citados por Mora 1989) encontraron en el Parque Natural del Tuparro sitios relacionados con enterramientos y áreas rituales. Adicionalmente, reportaron cerámica asociada al procesamiento de la yuca como los budares. Los estudios mencionados siguieron el mismo patrón de zonificación de potencial de toda la región llanera colombiana: alto o medio para las riveras de los grandes ríos y caños principales, y baja o nula para las sabanas y espacios abiertos interiores. En sitios más cercanos al campo Sabanero, el investigador José Barranco (2009) encontró un conjunto de sitios funerarios dentro del resguardo indígena Sikuni de Domo Planas. El material arqueológico hallado es parte de la cultura material que los grupos indígenas actuales reconocen como propia. Esta misma situación le corresponde a un hallazgo de fragmentos de cerámica ubicado por la arqueóloga Luz Buitrago (2010) en el APE Mago. La descripción del material y su contexto espacial parece coincidir con las pautas de enterramiento, la concepción y utilización del paisaje y las técnicas alfareras descritas para muchos de los grupos étnicos que componen la familia lingüística Guahibo, como es el caso de los Sikuni.

- Temas, preguntas y problemas de investigación de la arqueología y la historia de los Llanos Orientales

Las evidencias sobre del pasado prehispánico y colonial de la región de los llanos han servido para desmitificar la visión tradicional de las sociedades de las tierras bajas tropicales de Suramérica como grupos socioculturalmente simples. Diversos autores, resaltan que además de la complejidad observada en muchos contextos arqueológicos, existe suficiente evidencia que respalda la idea un territorio culturalmente diverso e integrado en el momento de la llegada de los españoles (Morey 1976, Morey y Morey 1973, Raush 1994, Romero y Romero 1989). Hoy día se cuentan con algunos datos en los llanos colombianos y venezolanos que apuntan a que los grupos humanos realizaron modificaciones antrópicas de los suelos y de los paisajes mediante la formación de montículos de cultivo y la creación de suelos o “*antrosolos*”. El hallazgo de

suelos de origen antrópico en contextos ribereños de las selvas tropicales del norte de Suramérica, como es el caso del río Guayabero (López 1993) no es una novedad y, al igual que otros lugares en donde se han reportado “*terras pretas*” –por su nombre en portugués-, parece guardar relación con la intensificación agrícola en varios momentos del período prehispánico. De la misma manera, se pueden interpretar la existencia de sistemas de montículos en algunos sectores centrales de los llanos que evitaban que los desbordes de los ríos en los bosques y sabanas adyacentes a estos dañaran los cultivos (Mora 1989, Reichel-Dolmatoff y Dusán de Reichel 1974, Rubiano y Pérez 2010). Estas estructuras pueden tener un origen prehispánico y coinciden en características con otros conjuntos de montículos reportados en las tierras bajas tropicales de Suramérica (Romero y Romero 1989:94-96). Aún en los difíciles años de la conquista y colonización española los indígenas de la región los continuaran usando los montículos dado que esto es mencionado en fuentes escritas del período colonial (Mora 1988:91).

Según Nancy Morey (1976:43-44) estos ejemplos, así como de datos tomados de las fuentes escritas coloniales apuntarían a que en los momentos de la conquista española y en siglos anteriores a ésta había una presión demográfica sobre recursos estratégicos como las áreas de bosque circundantes a los ríos y las terrazas aluviales próximas a los grandes cursos de agua, espacios donde hay mejores condiciones para la agricultura y la horticultura. Otro punto que resaltan los autores modernos y contemporáneos es que en las fuentes históricas se hace mención de la existencia de grandes aldeas en donde había especialistas en algunas funciones productivas, y la presencia de algunos grados de jeraquización social (Raush 1994:34-35). En contraste con el caso colombiano y la escases de reportes de sitios arqueológicos de esta naturaleza, en los llanos de Venezuela se han encontrado muchas evidencias de asentamientos donde pueden evaluar temas sobre la complejización social en las sabanas tropicales del norte de Suramérica (Gasson 2002).

Otro cuerpo de preguntas y temas por investigar tiene que ver con la cronología y los cambios climáticos que han producido los avances y retrocesos de las áreas de sabana y bosque. Los datos arqueológicos de estas regiones de los llanos pueden servir para contribuir a las discusiones sobre si las sabanas tropicales tiene un origen natural causado por las oscilaciones de sequía y humedad de los períodos geológicos Pleistoceno y Holoceno, o si adicional a los efectos climáticos de los últimos diez o quince mil años, hay una modificación antrópica a la cobertura boscosa de las tierras bajas del norte de Suramérica, principalmente por vía de las quemas de bosque para las prácticas agrícolas (Eden 1974, Mora 1989, Raush 1994, Van der Hammen 1974). Se sabe por ejemplo que entre 6.000 y 4.000 A.P, algunos indicadores tomados en los llanos en la región del Ariari muestran que el ecosistema estaba compuesto por sabanas abiertas de gramíneas. Entre 3.800 y 2.200 A.P hay un avance de bosque y una mejora de las condiciones de humedad, y luego, hace unos 2.000 años las

condiciones de relativa sequía aparecen nuevamente y esto va acompañada de la aparición de sabanas abiertas como las que conocemos actualmente (Van der Hammen 1974:23). Por tanto, la ocupación del espacio de la Orinoquía puede tener una antigüedad mucho mayor de la que se creía hace cincuenta o sesenta años cuando se pensaba que las tierras bajas del norte de Suramérica habían sido pobladas muy tardíamente.

El tema de la ocupación temprana de poblaciones humanas en las tierras bajas del oriente colombiano reportado por las investigaciones en el río Guayabero (Correal et.al 1990) no parece ser un hecho aislado si se tiene en cuenta que el investigador William Barse (1995) ha registrado sitios arqueológicos en terrazas fluviales en la ribera venezolana del curso alto-medio del río Orinoco con componentes líticos y “arcaicos” que pueden datar hasta de 9.000 años de antigüedad, y que según el citado autor guardan una relación formal y tecnológica con artefactos del contexto “precerámico” reportado para el Guayabero.

La sabana y el bosque como los dos espacios de cobertura vegetal que definen por excelencia el paisaje llanero no deben ser vistos como dos entidades opuestas. Por el contrario, al menos desde un punto de vista cultural y de las relaciones entre grupos humanos entre ambos ha existido una dependencia mutua. Buena parte de la simbiosis socioeconómica que se daba en el pasado entre bosque y sabana se expresaba en las relaciones de intercambio entre grupos cazadores y recolectores del interior de las sabanas como los Guahibos y aquellos que como los Sálibas o los Achaguas ocupaban los bosques y áreas de las riveras de los ríos en donde se practicaba la agricultura y horticultura. Esto se daba en la estación seca cuando la vida en las sabanas se hace más drástica (Morey 1976, Morey y Morey 1973, Morey y Morey 1975). Según Ortíz (1997:399, 2003:276, ver también Castro 1993:216) la palabra “mirray” servía en todos los llanos para referirse a un ritual de cantos y recitaciones que acompañaba a las reuniones estacionales que se dan en las playas de los ríos para intercambiar productos de las diversas ecologías que ocupaba cada grupo indígena. La arqueología llanera tiene aún mucho para documentar y explicar sobre el funcionamiento de estos intercambios realizados en las playas de los grandes ríos de la región. Hasta el momento este tema ha sido abordado exclusivamente desde el trabajo historiográfico.

Aunque en Colombia el tema de las misiones no ha sido abarcado por las investigaciones arqueológicas, las evidencias materiales encontrados en los sitios donde los jesuitas y otras órdenes religiosas emplazaron las doctrinas y reducciones en los distintos ámbitos geográficos de los llanos podrían contribuir enormemente a entender los procesos sociales, políticos y culturales que desde el período colonial se han emprendido para evangelizar a los indígenas como estrategia de incorporación, primero a la sociedad colonial entre 1530 y 1810, y posteriormente a las sociedades republicanas y nacionales en los siglos XIX y XX. Además una parte importante de los

procesos de cambio cultural de los grupos étnicos está relacionada con las misiones, de ahí la importancia que tiene encontrar, estudiar y preservar restos arqueológicos asociados a éstas. Otro de los puntos poco explorados en la arqueología llanera es lo relativo a la implicación del ganado en la sociedad indígena. Colecciones de arqueofauna de sitios arqueológicos coloniales, o aún más recientes, podrían encontrarse, y mediante una comparación entre fauna silvestre y ganado europeo analizar los cambios en la dieta, la sociedad y la economía de los grupos indígenas del llano.

- Áreas Arqueológicas de interés o protección especial en el área de influencia.

La consulta de la base de datos del ICANH sobre sitios arqueológicos del ICANH (<http://www.icanh.gov.co/index.php?idcategoria=5209>) muestra que de los 49 sitios arqueológicos registrados para el departamento del Meta, solo dos se encuentran en el municipio de Puerto Gaitán. Uno de éstos se localiza en la zona del río Humapo y corresponden al sistema de montículos reportado por Mora (1989). También en el municipio de Puerto Gaitán se localiza el grupo de montículos descritos por los esposos Reichel en 1974, y que están cerca del río Manacacías. Estos no se encuentran en la bases de datos del ICANH. El otro lugar registrado corresponde a un sitio arqueológico en la serranía y la altillanura, y que consiste en un hallazgo de fragmentos de platos y vasijas cerámicas que coinciden con las descripciones hechas sobre la alfarería de grupos Guahibo (posiblemente Sikuni). Adicional a este reporte, sitios de similares características han sido descritos en los trabajos de Arqueología Preventiva de Barranco (2009) en el Resguardo Domo-Planas y de Buitrago (2010) en el APE Mago, información que se encuentra disponible también el “Atlas Arqueológico de Colombia”, un SIG construido por el ICANH y el IGAC (<http://siare.igac.gov.co:8081/>). De esta manera, no existe el registro o reporte de sitios arqueológicos para la zona de influencia del Área de Explotación de hidrocarburos Sabanero, y en consecuencia, no se ha declarado algún tipo de Área Arqueológica Protegida dentro de sus límites.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos Generales

- Se realizó una prospección arqueológica lineal y detallada dentro del corredor de la **Línea de Flujo de 6” del Pozo Sabanero 6** con el fin de inventariar y catalogar la totalidad del patrimonio arqueológico que eventualmente allí se pudiese localizar para formular un Plan de Manejo Arqueológico aplicable exclusivamente al área de influencia de **la Línea de Flujo del Pozo Sabanero 6**.
- Entender la relación entre las unidades geomorfológicas, edafológicas o ecológicas y la aparición de evidencias arqueológicas de todos los períodos. El

cumplimiento de este objetivo permitirá darle fortaleza al proceso de catalogación y valoración del patrimonio arqueológico que hará parte del PMA.

3.2. Objetivos Específicos

- Establecer el potencial arqueológico del área en donde se realizarán la instalación de **Línea de Flujo de 6" del Pozo Sabanero 6** dentro del Bloque Sabanero
- Zonificar el potencial arqueológico encontrado en esta área de acuerdo con sus grados de alteración/conservación, materialidad, complejidad en tamaño y densidad, y temporalidad.
- Valorar científicamente y académicamente el patrimonio arqueológico en términos del potencial que tiene para entender la relación entre las distintas formas de ocupación, uso y transformación del área con variables ambientales y fisiográficas.
- Determinar las medidas de manejo del patrimonio arqueológico a ser tenidas en cuenta para la implementación de las obras civiles de la futura línea de flujo.

4. TRABAJO DE CAMPO

4.1 Descripción del área de influencia de la Línea de Flujo de Sabanero 6

El corredor de 850m de la Línea de Flujo del Pozo Sabanero 6 se localiza en un área de altillanura en el municipio de Puerto Gaitán, al sur del Caño Domo. La línea empieza dentro del área de la plataforma del pozo Sabanero 6 y termina en un empalme con la línea de flujo del Pozo Sabanero 3. La dirección es en sentido SE – NO. Si bien el área general y el campo visual se caracteriza por la presencia de sistemas geomorfológicos de colinas bajas de laderas suaves con presencia alternada de matas de monte en la base de algunas de las colinas, el eje central de la línea, que es el único sector en donde se realizarán obras civiles de enterramiento de la tubería -y por tanto de remoción de suelos y descapotes de terreno-, transcurre por laderas suaves y lugares planos con muy poca inclinación (ver foto 1). En ningún caso pasa por alguna cima de colina y en la parte final del trazado la línea atraviesa una mata de monte que coincide con un morichal (Ver mapa 2 y foto 2). En términos de los grados de alteración antrópica reciente de terreno, una parte significativa de la línea (330m aprox) se encuentra dentro de áreas donde los suelos ya han sido dramáticamente removidos y alterados como es el caso del área de la plataforma del pozo Sabanero 6 (120m aprox) (ver fotos 3 y 4) y la vía de acceso al Pozo Sabanero 6 (210m aprox) (ver fotos 5 y 6)



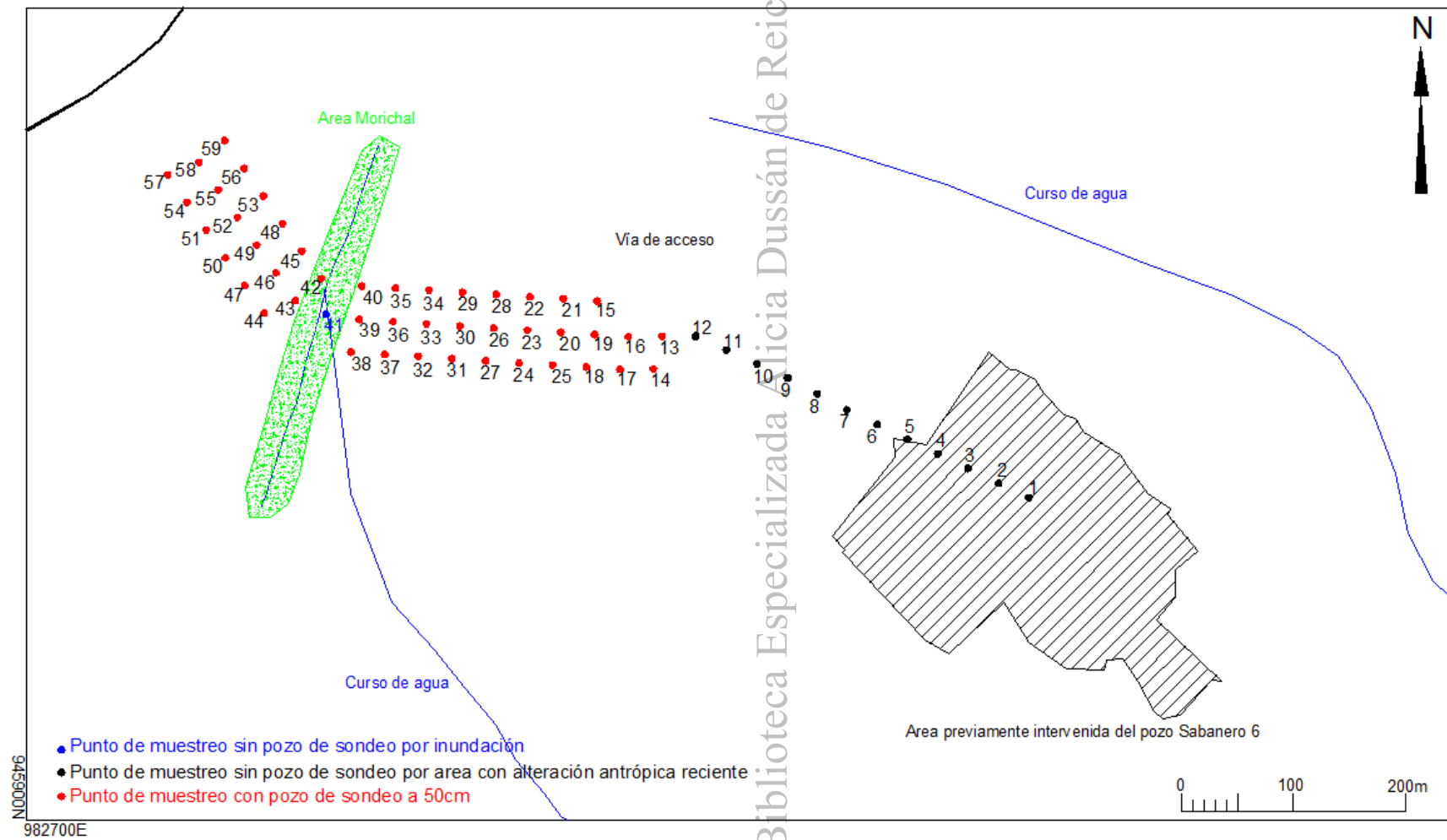
Fotos 1 y 2. Panorámica visual del corredor en sentido hacia el NO. En el centro está morichal .



Fotos 3 y 4. Áreas intervenidas de la plataforma del Pozo Sabanero 6.



Fotos 5 y 6. Areas intervenidas en la vía de acceso al pozo Sabanero 6. El trazado de la línea va paralelo al trazado de la vía de acceso entre los sondeos 5 y 12.



Mapa 2. Ubicación de los trabajos arqueológicos

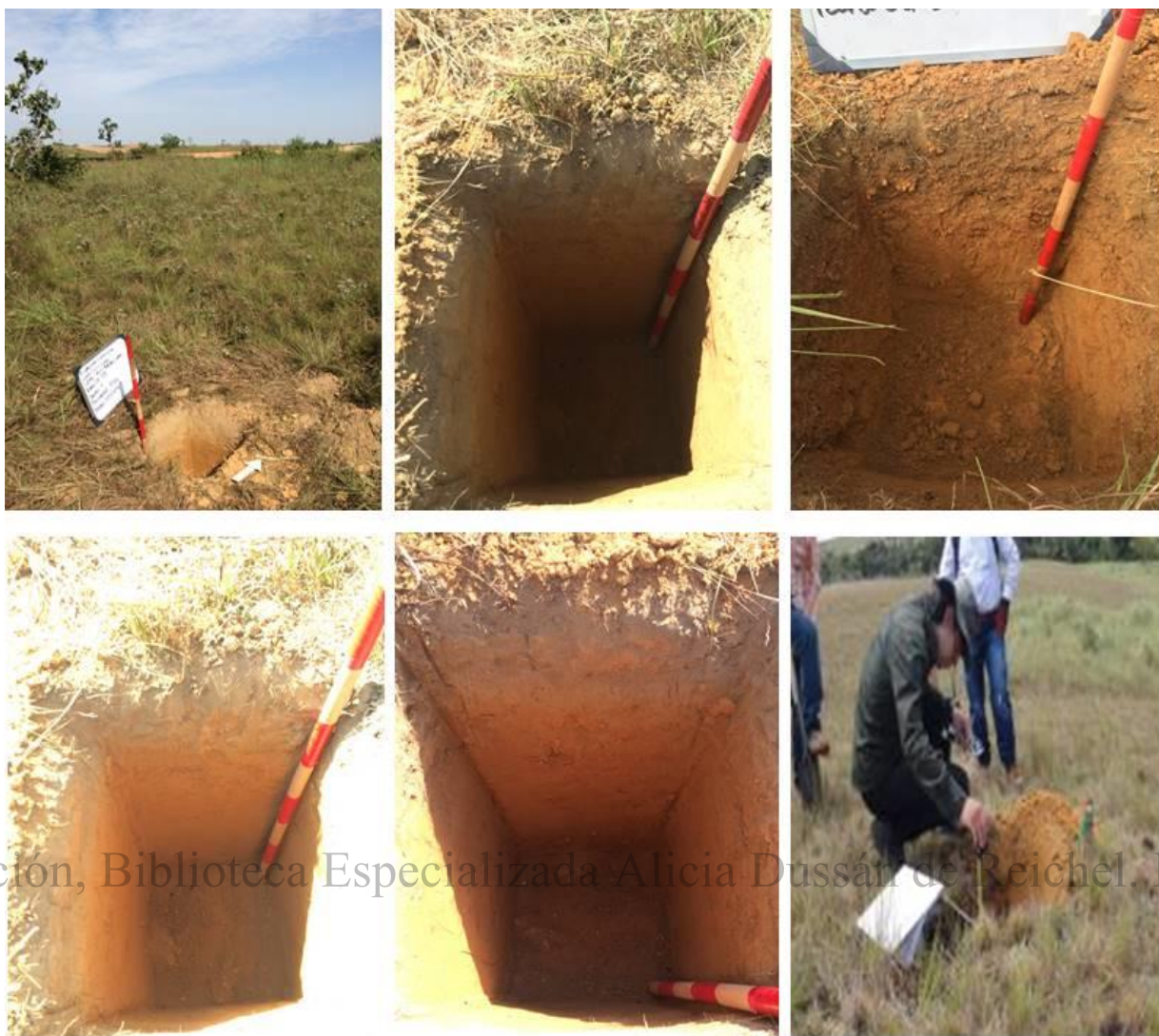
4.2 Metodología del trabajo de campo

El trabajo se realizó siguiendo lo aprobado por el ICANH para la propuesta, es decir tomando muestras cada 30m siguiendo, tanto en el trazado del eje central determinado para la Línea de Flujo de Sabanero 6, como teniendo en cuenta un ancho de 30m a cada lado, es decir dos líneas de prospección adicionales. Sin embargo esto solo se hizo en las áreas en donde no había intervención antrópica reciente. En total se realizaron 59 sondeos. De estos, 12 se ubicaron en las áreas con intervención antrópica reciente y asociada a la existencia del pozo Sabanero 6 (Plataforma y vía de acceso). En estos casos no se profundizó en los sondeos, es decir quedando como pozos de profundidad de 0 cm y dejando la anotación de la característica de la alteración y coordenadas de localización en la base de datos que se entrega como anexo digital del presente informe. Un ejemplo de este procedimiento puede verse en las fotografías 7 y 8.

En las áreas sin intervención se abrieron 47 pozos de sondeo con una profundidad de 50cm. Esta profundidad se debe a que se ha observado en proyectos anteriores que una capa de arcilla muy compacta que definiría el horizonte de suelo arqueológicamente estéril por tener una antigüedad anterior al pleistoceno se encuentra en la mayoría de las áreas prospectada en la altillanura en meses anteriores entre los 45 y 55 cm. En algunas áreas puede ser mayor debido a que están en la base de colinas con una ladera más o menos pronunciada y por acción de la erosión se acumula material que se ha rodado. O puede ser menor, e incluso inexistente, en áreas de cima de colinas en donde el agua y la gravedad han escurrido y lavado los horizontes de suelo. Estas dos variaciones en la profundidad de la aparición de la capa de arcilla no son el caso de la presente prospección dado que se trata de laderas muy suaves y sectores planos.



Fotos 7 y 8. Ejemplos de sondeos con profundidad de 0 cm en áreas intervenidas.



Fotos 9 a 14. Ejemplos de pozos de sondeo con profundidad a 50cm realizados sobre el corredor de la línea Sabanero 6.

4.3. Sectores prospectados

La metodología aplicada se realizó en tres sectores definidos en este caso particular de la Línea de Flujo del Pozo Sabanero 6 por su grado de alteración antrópica reciente y la variación en características ecológicas. Estos son:

1. Un sector con mucha intervención. Entre el sondeo 1 y el 5 el muestreo abarcó un área que se encuentra totalmente dentro del área de la plataforma como se muestra en las fotos 3 y 4 y en el mapa 2. Entre el sondeo 6 y el sondeo 12 la línea corre prácticamente dentro del derecho de la vía de acceso al pozo Sabanero 6. Esta intervención determina que la potencialidad arqueológica sea muy reducida.

2. A partir del sondeo 13 hasta el 40 la línea pasa por un área sin intervención antrópica y en donde se lograron abrir todos los pozos de sondeo hasta 50 cm de profundidad. Se trata de un espacio de pastizales y de sabana abierta que se ubican en laderas de poca inclinación o en sectores planos. Lo mismo ocurre entre el sondeo 42 y el sondeo 59, cerca del sitio en donde la línea de flujo se une con la del pozo Sabanero 3. Es un área que no sufre de las inundaciones periódicas que pueden sufrir la mayoría de áreas de sabana y por tanto tienen puede eventualmente tener una potencialidad arqueológica mayor, no obstante posee las características de suelos de bajísima o muy escasa productividad. Especial atención se puso en la apertura de los pozos 40 y 42, 43 y 44 dado que estos están en un área no inundada junto al sector que rodea el matorral y la “mata de monte”.
3. El sector que rodea al sondeo 41 se ubica sobre el curso de agua y es un espacio de matorral donde está el morichal. No se pudo realizar el pozo de sondeo porque estaba inundado. Tal vez es el sector de mayor potencialidad arqueológica dado que estos pueden ser espacios donde los animales abrevan y encuentran refugio contra la insolación, y por tanto ser de utilidad para la cacería. Además son lugares donde se obtienen recursos vegetales como semillas de palma.



Foto 15. Sitio por donde la línea atraviesa el morichal.

4.4. Resultados del trabajo de campo

En ninguno de los 59 puntos de muestreo se encontró algún tipo de material perteneciente al patrimonio arqueológico. El área que se pensó podía ser arqueológicamente más sensible como es el del morichal con su bosque adjunto

tampoco arrojó resultados positivos. Se puede decir que el corredor de la línea del Pozo Sabanero 6 tiene un bajo potencial arqueológico.

5. Arqueología Pública

Al finalizar los trabajos de prospección se realizó una charla informal dentro de las instalaciones del Pozo Sabanero 6 con el poco personal disponible en ese momento (Foto 16). Algunos de ellos estaban al tanto de la obra. Una reunión para el tema de arqueología de carácter más formal y de mayor alcance día 16 de septiembre en las oficinas de Pacific Exploration Energy en Bogotá. En esta se explicó de manera amplia y detallada los temas del patrimonio arqueológico colombiano, los resultados de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en Sabanero y los procedimientos para actuar en caso de un hallazgo fortuito. Es importante destacar que a esta charla asistió el cuerpo de profesionales y funcionarios de la compañía encargados de la ejecución de los PMA dentro de las obras civiles de vías, plataformas y líneas de flujo. La charla también se hizo extensiva a personal del sector de Quifa. En el anexo digital se encuentra una copia del acta de asistencia a esta capacitación, así como una copia de la presentación y los temas tratados y una copia de la invitación interna que se distribuyó para la charla.



Foto 16. Charla arqueológica informal al personal en las instalaciones del Pozo Sabanero 6.



Foto 17. Charla formal dictada al personal de Pacific Exploration Energy encargado de la ejecución de los PMA en Sabanero y Quifa.

6. CONCLUSIONES

Este proyecto de prospección se encaminó a entender las variables que explican los grados de potencialidad arqueológica del sector, y a poder valorar científica y académicamente el eventual patrimonio arqueológico que se pueda localizar en el área de influencia directa del proyecto en términos de su contribución a la solución de los problemas y vacíos de la investigación arqueológica en la región de la Orinoquía, y en particular del sector geográfico de las altillanuras al oriente del río Meta. Desafortunadamente no se halló ningún material o estructura arqueológica. Se trata de un área de bajo potencial arqueológico debido a que las condiciones como la baja o nula calidad de los suelos impide la ocupación de estas áreas. Por ahora no podemos decir nada acerca de un grado de potencialidad arqueológica mayor que se localiza en sectores más propicios para el uso de cacería u obtención de recursos vegetales como son los bosques que rodean a los cursos de agua. Es posible que una prospección arqueológica en sitios de mayor cobertura de bosque y asociado a caños más grandes puedan eventualmente dar con algún hallazgo arqueológico.

Consideramos importante que se haga una reflexión sobre la metodología de hacer prospecciones en toda la extensión del corredor de las líneas de flujo. Independiente de si en este caso particular no se encontró material arqueológico, tomar muestras en tres líneas de prospección puede no tener mucho sentido en lo que respecta al eventual hallazgo de materiales arqueológicos y las eventuales medidas de protección que se deben adoptar. En primer lugar, porque el trazado de las líneas no puede cambiar ni se puede realinear. El licenciamiento ambiental de una línea queda aprobado para las coordenadas que se han definido previamente y que sirvieron de guía para las prospecciones lineales. Cualquier modificación del trazado debe volver a licenciarse ante el ANLA con la obvia consecuencia que se debe volver a hacer una prospección arqueológica para generar un nuevo PMA. Segundo, porque los trabajos de enterramiento de la tubería se hacen siguiendo este eje central, en un ancho de más o menos de 2 m. Lo mismo aplica para futuras obras como reparación de las tuberías. El personal que realiza las excavaciones para el futuro enterramiento y/o reparación de la tubería no puede salirse de dicho margen que está sobre el eje central. En el resto del corredor no se hacen o harán en el futuro descapotes o remociones de terreno, y por tanto, no habría ningún daño sobre el eventual patrimonio arqueológico que allí pudiese encontrarse. También es importante resaltar que aún ampliando las prospecciones lineales al ancho de los corredores, tampoco se soluciona el tema del tamaño de la muestra y la cantidad de área que se debe cubrir para poder responder a inquietudes sobre patrones de asentamiento o formas de ocupar el espacio. Además, en términos de la relación entre pregunta de investigación y técnicas de muestreo, en los caos de la Arqueología Preventiva no se podrá cambiar el hecho que se trata de áreas definidas con criterios diferentes a los intereses investigativos, académicos o científicos.

7. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO (PMA)

La principal implicación de no encontrar evidencias materiales del pasado es que el único PMA para ejecutar es la de **“Atención a Hallazgos Fortuitos”**. En concordancia con las conclusiones y la ausencia total de hallazgos arqueológicos en el área de influencia directa de la línea de flujo del Pozo **“Sabanero 6”** indicamos que el Plan de Manejo Arqueológico para las obras civiles y de adecuación para la explotación de hidrocarburos en el área donde se realizarán las obras civiles que impliquen remoción de suelos o descapotes de terreno es la de atender la aparición de cualquier evidencia arqueológica no detectada durante la prospección. **Esto significa que dentro del área cubierta por la prospección arqueológica lineal no se requieren hacer trabajos de rescate arqueológico antes del inicio de las obras o realizar un monitoreo arqueológico durante las fases de descapote de suelos al inicio de las obras.**

Si bien los métodos de campo utilizados fueron intensivos y no se encontraron materiales arqueológicos, una prospección arqueológica es ante todo un muestreo, y por tanto, la posibilidad de encontrar un contexto arqueológico no se reduce por completo. Puede existir la eventualidad, aun siendo remota, que hubiesen quedado elementos no tocados en los pozos de sondeo. En este sentido se deja explícita la recomendación que en caso de un *“Hallazgo Fortuito”* (es decir no planeado ni calculado) durante la ejecución de las obras se proceda de la siguiente manera:

El ICANH, en la sección de preguntas frecuentes que presenta en su página web (<http://www.icanh.gov.co/index.php?idcategoria=5350>) recomienda el siguiente esquema para la atención de “hallazgos fortuitos” en el desarrollo de obras de infraestructura

- Detener las obras
- Aislar el sitio y evitar el acceso a personal ajeno a la obra
- No sacar por cuenta propia los materiales arqueológicos
- Dar aviso al ingeniero, arquitecto o capataz de la obra, quienes deben ratificar la suspensión de la misma
- En caso de no contar con un arqueólogo, dar aviso inmediato al ICANH. Un(a) arqueólogo(a) del Grupo de Arqueología atenderá la situación de hallazgos fortuitos y dará las indicaciones necesarias de acuerdo a la información suministrada (localización, descripción de la situación, descripción del sitio, de los materiales encontrados, registro fotográfico, etc.). Por teléfono se pueden comunicar al (571) 5619400 – 5619500.
- El arqueólogo responsable de la Autorización de Intervención en ejecución, debe implementar las acciones necesarias para evitar la afectación y saqueo del patrimonio allí presente. Específicamente debe dar aviso al ICANH sobre el hallazgo, aportando la mayor cantidad de información disponible al respecto

(localización, descripción de la situación, descripción del sitio, de los materiales encontrados, registro fotográfico, etc.) y aplicar el Plan de Manejo Arqueológico vigente ante ICANH o formular uno. En caso de ser necesario, debe contar con la ayuda de la policía para la protección del sitio.

- El ICANH evaluará la nueva situación y revisará el Plan de Manejo Arqueológico vigente para determinar la pertinencia de las nuevas acciones propuestas por el arqueólogo.

8. BIBLIOGRAFIA

Barranco Sánchez, José Francisco (2009) Reconocimiento arqueológico del bloque exploratorio sabanero y área de influencia del resguardo Sikuni Domo-Planas. Puerto Gaitán, Meta. InCon Ingeniería Conservacionista, Bogotá.

Barse, William (1995) "El Período Arcaico en el Orinoco y su contexto en el norte de Suramérica" En: Cavelier, I; Mora, S (eds) Ambito y ocupaciones tempranas de la América Tropical. Bogotá, Fundación Erigaie – ICANH. Pp. 99-113.

Bernal, Alejandro (1995a) Prospección Arqueológica para doce (12) líneas de flujo. Área de explotación de hidrocarburos Quifa, Municipio de Puerto Gaitán. Departamento del Meta. CYMA – Pacific, Bogotá

Bernal, Alejandro (1995a) Prospección Arqueológica para la línea "Troncal Secundaria de 20" en el Área de explotación Quifa". Municipio de Puerto Gaitán. Departamento del Meta.. CYMA – Pacific, Bogotá

Buitrago Casas, Luz Marina (2010) Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico para el área de perforación exploratoria Mago Norte Puerto Gaitán - Meta: informe final. s.e., S.l.

Correal, Gonzalo; et.al (1990) "Guayabero I: Un sitio precerámico de la localidad angostura II, San José del Guaviare". Caldasia 16 (77): 245-254

Castro, Luz M (1993) "Guahibo – Sikuni" En Romero, M.E (ed) Geografía Humana de Colombia. Tomo III, Vol.1. Región de la Orinoquía. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. PP. 215-281.

Eden, M. J (1974) "Palaeoclimatic Influences and the Development of Savanna in Southern Venezuela" Journal of Biogeography 1(2): 95-109

Gasson, Rafael (2002) "Orinoquia: The Archaeology of the Orinoco River" Journal of World Prehistory 16(3): 237-311

López, Elizabeth (1993) Prospección arqueológica y fisiográfica en la llanura aluvial del río Guayabero (Meta). Monografía de Grado, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia. [manuscrito sin publicar]

Mora, Santiago (1989) "Llanos Orientales". En Colombia Prehispánica. Regiones arqueológicas. Bogotá, ICAN. Pp. 189-200

Mora, Santiago (1988) "Cataruben: una aproximación a los Achaguas" En Revista Colombiana de Antropología 26:84-107.

Morey, Nancy C. (1976) "Ethnohistorical evidence for cultural complexity in the western llanos of Venezuela and eastern llanos of Colombia" Antropológica 45:41-69.

Morey, Nancy C. y Morey, Robert V. (1973) "Foragers and Farmers: Differential Consequences of Spanish Contact" Ethnohistory 20(3): 229-246

Morey, Robert V (1972) "Notes on the Saliva of Eastern Colombia" Current Anthropology 13(1): 144-147

Morey, Robert; Morey, Nancy (1975) Relaciones comerciales en el pasado en los llanos de Colombia y Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello – Instituto de Investigaciones Históricas, Caracas.

Ortiz, Francisco (1997) "Condiciones sociales de las lenguas indígenas de los Llanos Orientales de Colombia" En: Pachón X, Correa, F (eds) Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas

Raush, Jane M (1994) Una frontera de la sabana tropical. Los llanos de Colombia 1531-1831. Bogotá, Banco de la República.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Dusán de Reichel, Alicia (1974) "Un Sistema de Agricultura Prehistórica de los Llanos Orientales". Revista Colombiana de Antropología, 17: 198-200

Romero, María E; Romero, Claudia 1989 Desde el Orinoco hacía el siglo XXI: El hombre, la fauna y su medio. Bogotá, Fondo FEN Colombia.

Rubiano, Ezequiel y Pablo Pérez (2010). Los túmulos de Maní. Informe de prospección arqueológica para el área de perforación exploratoria San Antonio pozos exploratorios 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Municipio de Maní departamento del Casanare. Bogotá, Thorneloe energy / Geosocial Ltda.

Useche, Mariano (1987) El proceso colonial en el Alto Orinoco – Río Negro (siglos XVI a XVIII). Bogotá: FINARCO – Banco de la Republica.

Van der Hammen, Thomas (1974) "The Pleistocene Changes of Vegetation and Climate in Tropical South America" Journal of Biogeography 1(1): 3-26